

RAD. 110013103004202100114

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.,
VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Obsérvese el cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3º del
proveído de fecha 27 de octubre de 2023 – pdf. 53-

En firme ingrese al despacho para continuar con el trámite
correspondiente.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

YRP. -

